

MISIONES EN EL EXTERIOR EN 2026



El Consejo de Ministros del pasado 23 de diciembre aprobó la prórroga, hasta el 31 de diciembre de 2026, de la participación de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil españolas en operaciones en el exterior.

Se plantea un esfuerzo similar al del año anterior, con ajustes numéricos puntuales en algunas misiones, derivados de su evolución o de los compromisos y rotaciones acordados en los procesos de generación de fuerzas de la Unión Europea y la Alianza Atlántica.

Las operaciones y misiones militares en el exterior constituyen un instrumento esencial para materializar el compromiso de España de lograr, especialmente en el marco de la complejidad del actual contexto geopolítico, un entorno internacional de paz y estabilidad basado en un sistema multilateral más justo y más cohesionado en torno a los valores y principios que sustentan la legalidad internacional.

Estas misiones se alinean con tres grandes objetivos estratégicos: proporcionar estabilidad y seguridad en regiones conflictivas, luchar contra el terrorismo y otras amenazas a la paz y disuadir y defender el territorio aliado en el marco de OTAN y UE.

España está presente en 14 operaciones con cerca de 4.000 militares desplegados. Entre otros, nuestro país participa de una forma muy significativa en el refuerzo del flanco este de la OTAN con el despliegue de efectivos terrestres en Letonia, Eslovaquia y Rumanía; en la operación Persistent Effort, que agrupa las misiones de Policía Aérea y defensa del espacio aéreo, y en las Agrupaciones Navales Permanentes de la Alianza.

Bajo bandera de la ONU, la misión más numerosa sigue siendo la de Líbano, con cerca de 650 militares, y, en el marco de la Unión Europea, las Fuerzas Armadas españolas son clave en la operación Atalanta de lucha contra la piratería en el Índico.



Misiones de la OTAN



Misiones de la ONU



Misiones de la UE



Misiones con acuerdos bilaterales

